



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 417/2012

Bahía Blanca, 13 de diciembre de 2012

VISTO:

La Resolución DCS 202/12 por la cual se prorroga la designación como Ayudante “A” Dedicación Simple a la docente Médica Andrea Mariño (Legajo 12557);

CONSIDERANDO:

Que la mencionada prorroga vence el 31 de diciembre próximo;

Que el Concurso respectivo se realizará luego de la última sesión del Consejo Departamental de 2012, el 14 de diciembre;

Que por lo tanto es necesario prorrogar la designación;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 28 de noviembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la Médica Andrea Mariño (Legajo 12557) como Ayudante “A” dedicación simple en el Area Clínica – Salud del Niño, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2013, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva.